

MOVIMIENTO DE LA INVESTIGACIONES DE RECLAMACIONES
MES DE JULIO
AÑOS FISCALES 2022-23 R y 2023-24

REGIONES	ARRASTRE		RECIBIDAS		RECIBIDAS DE OTRAS REGIONES		TOTAL INVESTIGACIONES A REALIZAR		REALIZADAS		CANCELADAS		ENVIADAS A OTRAS REGIONES		PENDIENTES DE REALIZAR	
	2022-23	2023-24	2022-23	2023-24	2022-23	2023-24	2022-23	2023-24	2022-23	2023-24	2022-23	2023-24	2022-23	2023-24	2022-23	2023-24
ARECIBO a/ MES	17	35	41	48	0	0	58	83	43	50	0	0	0	0	15	33
MAYAGÜEZ MES	3	9	33	35	0	0	36	44	29	39	0	0	0	0	7	5
FAJARDO MES	67	150	31	22	0	0	98	172	20	26	1	4	0	0	77	142
PONCE MES	140	123	89	105	0	0	229	228	86	79	11	0	0	0	132	149
BAYAMÓN MES	108	125	71	68	1	0	180	193	91	83	0	0	0	1	89	109
CAROLINA MES	109	57	79	71	1	0	189	128	88	76	0	5	0	0	101	47
CAGUAS MES	138	100	45	73	0	0	183	173	56	73	0	4	0	0	127	96
AGUADILLA a/ MES	90	69	25	25	0	0	115	94	40	40	0	0	0	0	75	54
TOTAL MES	672	668	414	447	2	0	1,088	1,115	453	466	12	13	0	1	623	635
CAMBIO MES ABSOLUTO		(4)		33		(2)		27		13		1		1		12
PORCENTUAL		(0.6)		8.0		(100.0)		2.5		2.9		8.3		100.0		1.9

Fuentes de Información: Informes Mensuales de los investigadores de Reclamaciones, Oficinas Regionales.

Sujeto a revisión.

a/ Los datos fueron revisados por las regiones de Arecibo y Mayagüez en julio 2023.

Nota 1: Efectivo el 1ro. de mayo de 2018, la Región San Juan, cesó operaciones. Caso fueron transferidos a la Región Carolina y Bayamón.

Nota 2: Efectivo el 18 de diciembre de 2019, la Región de Humacao, cesó operaciones. Los casos fueron transferidos al Dispensario de Fajardo (ahora Región). El Área de Seguro, permanece en Humacao.



Oficina de Planificación

Persona Responsable: Manuel S. Almeida Rodríguez, Director Asociado y Carlos A. Acevedo Ibarra, Jefe de Planes Estratégicos

Correo Electrónico: malmeyda@fondopr.com, cacevedo@fondopr.com

Dirección postal: PO BOX 858 Carolina, P.R. 00986-0858

Dirección física: Bo. San Antón, Comunidad Escorial PR #3, Ave. 65 de Infantería Intersección Carr. 887 (al lado de Plaza Escorial), Edificio Anexo

Teléfono: (787) 757-6850 exts. 5175, 5138, 5139, 5171 y 5174

Horario: 8:00am - 4:30pm

Fecha de Publicación: Mensualmente

Fecha Esperada de Publicación: Primeros cinco (5) Días del siguiente mes.

Marco Legal: Estos datos estadísticos se preparan y mantienen para cumplir con la Ley Orgánica de la Corporación del Fondo del Seguro del Estado, 11LPRA Secc.1 b-3. (p), la cual dispone sobre la recopilación de datos estadísticos para informes anuales a someterse a la Rama Ejecutiva y a la Junta de Directores.

Para obtener una copia: Visite nuestras oficinas de lunes a viernes de 8:00am a 4:30 pm para obtener una copia física. También puede acceder a la página "Web" de la CFSE: www.fondopr.com. Además, pueden acceder al Instituto de Estadísticas de Puerto Rico: <http://www.estadisticas.gobierno.pr/iepr/inventario.aspx>.

Fecha: 18 de agosto de 2023

Preparado por: J.P.C.

INVESTIGACIONES PENDIENTES
SECCIÓN DE RECLAMACIONES
POR REGIÓN
MES DE JULIO
AÑOS FISCALES 2022-23 Y 2023-24

Región	✓✗	Solicitada	Bajo Investigación	Asignada	WIP	Revisar	Grand Total
Aguadilla							
2022-23		6	31	24	17	8	86
2023-24		2	15	19	28	23	87
Arecibo							
2022-23		1	0	12	2	14	29
2023-24		1	1	15	16	16	49
Bayamón							
2022-23		6	0	42	19	7	74
2023-24		0	9	29	36	26	100
Caguas							
2022-23		2	0	123	1	0	126
2023-24		9	0	92	0	0	101
Carolina							
2022-23		2	2	52	30	4	90
2023-24		0	3	70	31	8	112
Humacao							
2022-23		0	2	16	35	9	62
2023-24		2	2	9	89	8	110
Mayaguez							
2022-23		0	2	1	8	9	20
2023-24		0	6	0	5	10	21
Ponce							
2022-23		11	12	116	8	12	159
2023-24		20	16	157	7	18	218
Total							
2022-23		28	49	386	120	63	646
2023-24		34	52	391	212	109	798

* Sujeto a revisión

Nota: Estatus de los Casos 2022-23 (31-7-22) y 2022-23 (31-7-23).

Leyenda:

1. Solicitada -Una vez completada la forma 452, el Oficial de compensaciones cambia el estatus a Solicitada, esto inicia el flujo de la aprobación de la solicitud.
2. Bajo Investigación - El Supervisor de Compensaciones tendrá acceso a ver y editar si es necesario la información completada por el Oficial de Compensaciones, y si entiende que procede le cambia, el estatus a Bajo Investigación. De lo contrario, cambia el estatus a Rechazada.
3. Asignada - El Supervisor de Investigaciones accede a la Solicitud de Investigación (Forma 452), Si la información solicitada es suficiente para iniciar la investigación, cambia el estatus a Asignada. Seleccionando un investigador de la lista de investigadores
4. WIP - Luego de revisar la Solicitud de Investigaciones (Forma 452) se coordinan los trabajos de la investigación y cambia el estatus a WIP (work in progress)
5. Revisar - Una vez completada la investigación, el investigador crea la Forma 458 (Informe de Investigaciones) y completa la forma. El investigador cambia

Fuente de Información: BI - CFSE Analítico

Fecha: 1 de agosto de 2023

Preparado por: Oficina de Planificación.